

# INFORME DE COMISARIO

Setores

ACCIONISTAS DE VAUS S.A

Ciudad

Distinguido Señores:

De acuerdo a las Reglas de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, complene informe a ustedes sobre el desempeño de las actividades del negocio durante el periodo final de 2019.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debe expresarse que la Comisaría, se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y las normas internacionales NIC y NIT, generalmente aceptados, los actos de las Administraciones se ajustan a los Principios y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El informe es elaborado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

La Empresa durante ese periodo NO registra Movimiento de Ventas y Gastos, debe manifestar que el comisario ha seguido los principios contables y que su gestión es transparente y clara.

En el periodo los Estados Financieros de VAUS S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con ellos en el año en que:

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

  
CPA RODRIGO JUAN REYES  
C0112910  
Cec. 01606287120  
R00.0058